

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRIMERA INSTANCIA

Villavicencio – Meta, 28 de septiembre de dos mil veintiuno (2021). En la fecha y dando cumplimiento a lo ordenado en providencia del 2 de septiembre de 2021 se efectúa la liquidación de costas causadas dentro del trámite de esta instancia, así:

EXPENSAS JUDICIALES	\$445.900,00
AGENCIAS EN DERECHO	\$21.000.000,00
TOTAL	\$21.445.900,00

Son: Veintiun millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil novecientos pesos
folios 187, 199, 202, 267, 305, 311, 315, 363, 451 y 282

ANGIE B. JIMENEZ CORTES
SECRETARIA

500013153003-2012-0341-00